

Inmigración e inclusión financiera

Inmigrantes poseen niveles relativamente favorables en materia de educación, ocupación, ingresos y estabilidad laboral.

Tenencia de productos bancarios es similar entre inmigrantes y nacidos en Chile.

Inmigrantes en Chile: caracterización socioeconómica

La migración hacia Chile ha crecido de manera relevante en los últimos años, aunque aún representa una pequeña fracción de la población (2,65%)⁽¹⁾. Los procesos migratorios implican oportunidades y desafíos y, en materia de bancarización, el reto consiste en

integrar financieramente a los nuevos residentes. A la vista de lo anterior, el objetivo del presente informe es analizar el grado de bancarización de los inmigrantes en Chile, usando para ello información proveniente de la encuesta CASEN.⁽²⁾

Desde una perspectiva socioeconómica,

los inmigrantes se caracterizan por tener un mayor nivel de educación, una tasa de ocupación laboral más alta, ingresos laborales más elevados y una mayor propensión a ahorrar que quienes nacieron en Chile, entre otros aspectos, lo que les convierte en potenciales clientes bancarios, sujetos de crédito.⁽³⁾

A

El 37% de los inmigrantes entre 18 y 65 años tiene educación técnica superior completa o más (profesional, universitaria), comparado con un 29% entre los chilenos **(Gráfico N° 1A)**.

B

La tasa de ocupación laboral de los inmigrantes es de 74%, 14 puntos porcentuales más que entre la población nativa (60%) **(Gráfico N° 1B)**.

C

El ingreso laboral promedio de los inmigrantes es de \$583 mil, superando claramente al de los chilenos (\$459 mil) **(Gráfico N° 1C)**⁽⁴⁾.

D

Entre los inmigrantes asalariados la tenencia de un contrato laboral escrito iguala la de sus pares chilenos (85%), pero la proporción de quienes trabajan a plazo indefinido es mayor en inmigrantes que entre los nacidos en Chile (78% vs 72%).

E

La tenencia de ahorros es mayor en inmigrantes (28%) que entre quienes nacieron en Chile (21%) **(Gráfico N° 1D)**.

(1) El total de inmigrantes residentes en el país se triplicó entre los años 2006 y 2015, llegando a 465 mil personas, y su participación en la población total aumentó de 0,96% a 2,65% en igual período. En comparación, en 2015 en los países OCDE los inmigrantes representaban en promedio un 12,8% de la población, según cifras de Naciones Unidas.

(2) Se definen como inmigrantes las personas residentes en Chile que nacieron fuera de Chile, independiente de su nacionalidad.

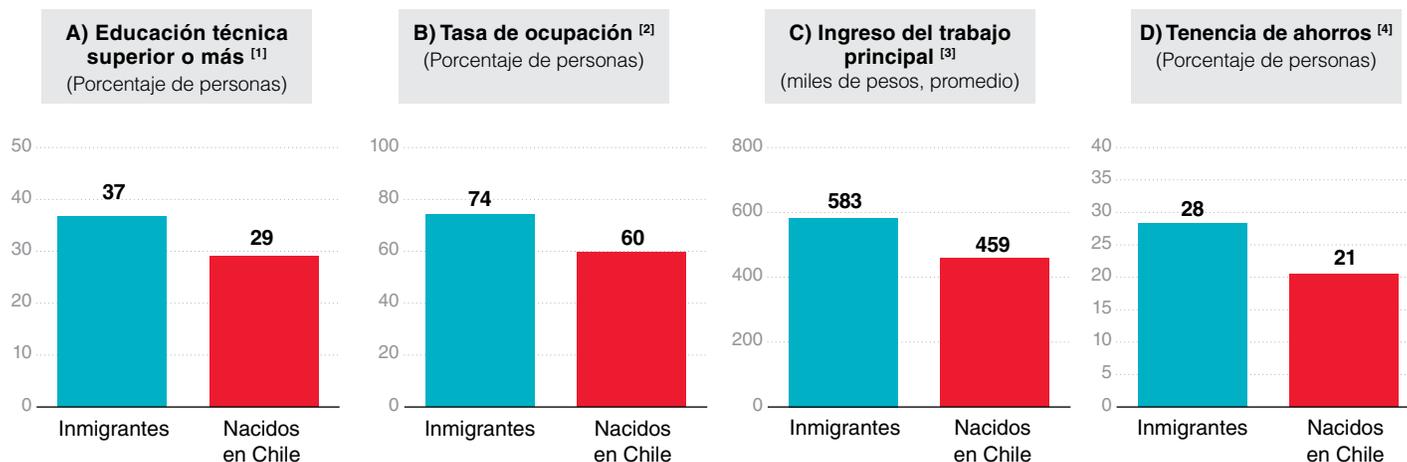
(3) Para más antecedentes acerca de las características sociodemográficas de los inmigrantes en Chile, ver presentación del Ministerio de Desarrollo Social, basada en la encuesta Casen 2015: "Inmigrantes – Síntesis de Resultados" (11 de diciembre de 2016).

(4) Se refiere al ingreso promedio del trabajo principal. Se consideran sólo quienes reportan ingresos positivos.

GRÁFICO N° 1

Características socioeconómicas: inmigrantes versus nacidos en Chile

(Personas de 18 - 65 años)



Fuente: Asociación de Bancos en base a encuesta CASEN.

[1] Personas con educación técnica superior completa o más (profesional, universitaria, postgrado).

[2] Personas ocupadas como porcentaje del total de personas de 18-65 años. Los familiares no remunerados se consideran no ocupados.

[3] Ingreso mensual de la ocupación principal. Se consideran sólo quienes reportan ingresos positivos.

[4] Personas que mantienen algún tipo de ahorros voluntarios (depósito bancario, APV, efectivo, otros). Se reportan las cifras de la encuesta Casen 2011, ya que las encuestas más recientes (Casen 2013 y 2015) no incluyen la pregunta por el ahorro.

Tenencia de productos bancarios: similar acceso

En términos globales, se puede constatar que los inmigrantes tienen un similar nivel de acceso a productos bancarios respecto a quienes nacieron en Chile. Así, el porcentaje de personas de entre 18 y 65 años de edad que posee una tarjeta de crédito bancaria es prácticamente idéntico para inmigrantes (20%) y chilenos (19%). Lo mismo ocurre para la tenencia de chequeras (13% y 11%) y líneas de crédito (12% y 11%), productos que generalmente se asocian a la tenencia de una cuenta corriente (**Gráfico N° 2A**).

Asimismo, la tarjeta de débito -producto masivo y de carácter netamente transaccional, asociado tanto a cuentas corrientes como a cuentas vista- se encuentra ampliamente presente, tanto

en residentes como en inmigrantes. Si bien la tenencia es algo menor en inmigrantes (52%) que entre los nacidos en Chile (62%) (**Gráfico N° 2A**), esta brecha disminuye rápidamente con la antigüedad de los inmigrantes, desapareciendo casi por completo en el caso de quienes llevan más de cinco años en Chile (**Gráfico N° 2B**).

Algo similar ocurre con los demás productos bancarios: la tenencia es significativamente menor entre quienes llevan menos de dos años en el país⁽⁵⁾, pero aumenta rápidamente con la antigüedad. De hecho, los inmigrantes con entre dos y cinco años de estadía en el país tienen esencialmente la misma probabilidad que los chilenos de estar

bancarizados (**Gráfico N° 2B**).

En cuanto al acceso a crédito bancario, antecedentes de la encuesta Casen indican que los inmigrantes tienen niveles de acceso cercanos a los de la población general. Así, el 9% de los hogares donde el jefe de hogar es inmigrante responde tener un crédito hipotecario vigente, comparado con un 11% en el caso de los jefes de hogar chilenos (**Gráfico N° 3**).

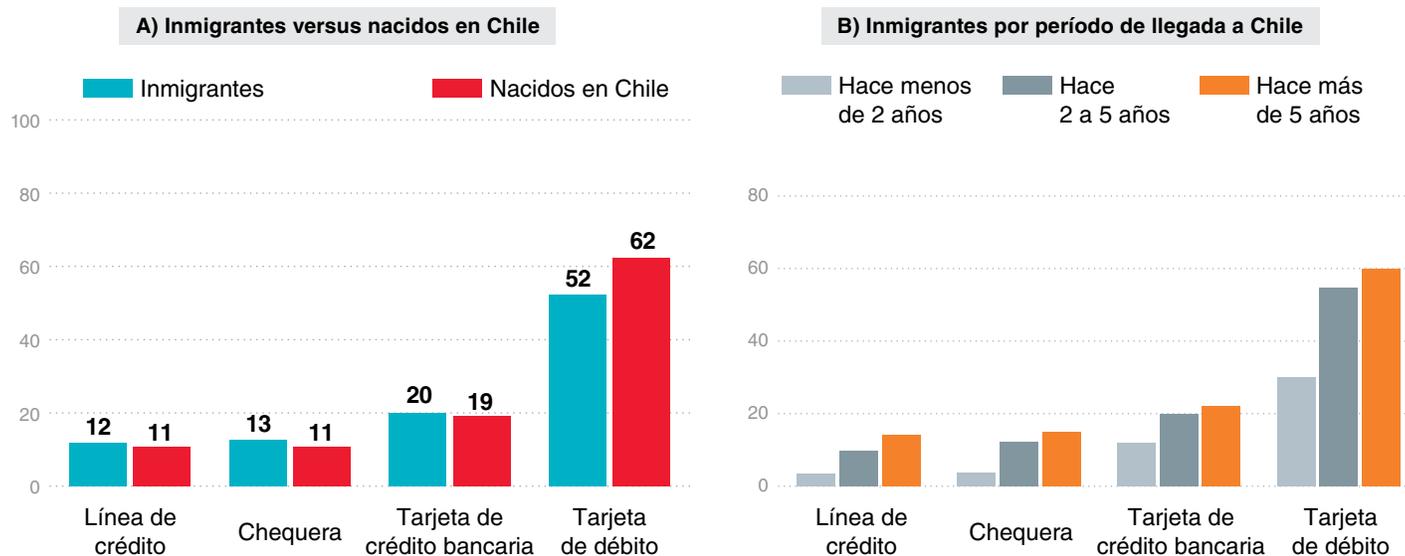
Todo lo anterior indica que en Chile no existen barreras importantes para que los inmigrantes accedan al sistema financiero formal, más allá de los requisitos generales en cuanto a documentación y evaluación comercial.

(5) En el caso de los extranjeros, los requisitos para acceder a determinados productos bancarios asociados a crédito, tales como cuenta corriente, incluyen la necesidad de acreditar la Permanencia Definitiva, visa que autoriza a su titular a residir indefinidamente en Chile y desarrollar cualquier actividad lícita, y que, generalmente, se otorga no antes de los dos años de estadía en el país.

GRÁFICO N°2

Tenencia de productos bancarios, inmigrantes versus nacidos en Chile

(Porcentaje de personas, 18 – 65 años)



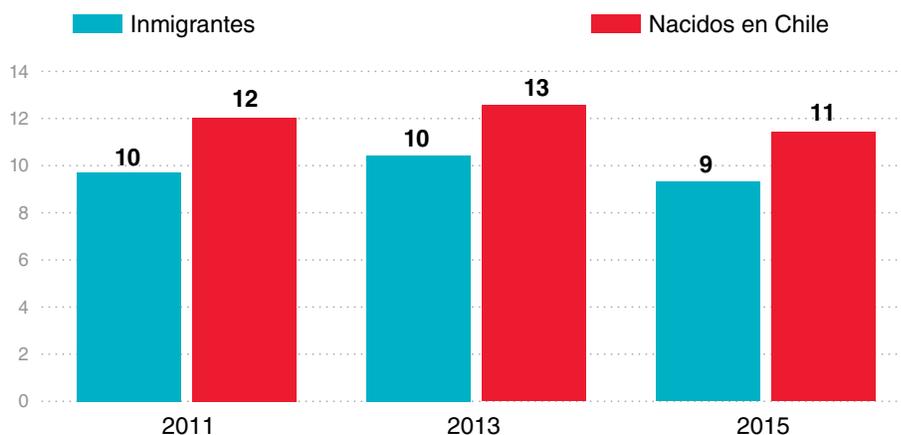
Fuente: Asociación de Bancos en base a encuesta CASEN 2015.

Estos antecedentes tienden a contrastar con lo observado en Estados Unidos, economía con un proceso migratorio de más larga data y más consolidado que el chileno. De acuerdo a cifras de la Reserva Federal de Chicago, los inmigrantes que llevan menos de 10 años en EE.UU. tienen una probabilidad 9 puntos porcentuales más baja que los nativos de poseer una cuenta corriente, y quienes llevan entre 10 a 15 años tienen una probabilidad 5 puntos menor, la cual converge a la de la población general sólo después de 15 años de estadía en el país.⁽⁶⁾

GRÁFICO N°3

Tenencia de crédito hipotecario, por situación migratoria del jefe de hogar^[1]

(Porcentaje de hogares)



Fuente: Asociación de Bancos en base a encuesta CASEN 2011, 2013, 2015; y SBIF.
[1] Considera el crédito hipotecario asociado a la vivienda principal.

(6) Reserva Federal de Chicago (2006): "Financial Access for Immigrants: Lessons from Diverse Perspectives".

Desafíos pendientes: Mejorar acceso de inmigrantes recientes

En resumen, los inmigrantes tienen un nivel similar de acceso a productos bancarios, tanto transaccionales como de crédito, que el resto de la población. No obstante, aún es posible seguir avanzando en materia de inclusión financiera, particularmente de los inmigrantes más recientes, que registran los menores niveles de tenencia de productos y servicios financieros.

Entre los factores que naturalmente pueden limitar el acceso de estas personas al sistema financiero se encuentran la falta de información, en particular: la ausencia de un historial crediticio, la imposibilidad de detectar deudas u otras obligaciones financieras en el país de origen, la falta de documentos de identificación personales,

y la falta de documentación para acreditar el origen de fondos, lo que se vincula con la obligación del banco para tomar medidas de prevención de lavado de dinero o actividades ilícitas.

En este contexto, un ejemplo que ilustra el rol de la información es el caso de la Matrícula Consular en EE.UU., documento emitido por el consulado mexicano, que es aceptado por los bancos como identificación provisoria para abrir cuentas bancarias, lo que permite a los inmigrantes acceder al sistema bancario incluso antes de haber regularizado su situación en materia de visados. Este programa, lanzado en el año 2000, que nació

a raíz de iniciativa de la policía de Austin (Texas) en cooperación con el consulado mexicano y el Banco Wells Fargo, pretendía reducir la alta tasa de victimización en inmigrantes hispanos, que frecuentemente sufrían robos por portar importantes cantidades de dinero en efectivo, debido a que no tenían acceso a cuentas bancarias. El programa fue posteriormente extendido a otros bancos, convirtiéndose la Matrícula Consular en un documento de identificación ampliamente aceptado por bancos, como también por otras empresas y algunas instituciones públicas en EE.UU. (Reserva Federal de Chicago (2006): *"Financial Access for Immigrants: Lessons from Diverse Perspectives"*).

Síntesis

Los inmigrantes tienen un mayor nivel de educación, una tasa de ocupación laboral más alta, un mayor ingreso del trabajo y una mayor propensión a ahorrar que quienes nacieron en Chile.

Los inmigrantes tienen niveles de tenencia de productos y acceso a crédito similares que la población nacida en Chile.

La inclusión financiera es menor en inmigrantes de llegada reciente, con menos de dos años en el país, pero aumenta rápidamente con la antigüedad de la estadía.

La disponibilidad de información financiera y crediticia de los inmigrantes es un aspecto a profundizar.

